AVATARES DE LA NOBLEZA AFRANCESADA Y LIBERAL

ANTONIO RISCO
Université de Toulouse-Le Mirail

Si, como se nos ha invitado a hacer, vamos a interrogarnos hoy sobre *las élites*, la primera evidencia es que, en nuestro marco cronológico, estamos hablando de élites configuradas, en su inmensa mayoría, por el Antiguo Régimen. Esto quiere decir que hablamos de grupos sociales más implicados que separados, y, en concreto de personajes y grupos de extracción eclesiástica (los mejor conocidos hoy) o nobiliaria (aquí nuestros conocimientos son más pobres), sin olvidar a la mesocracia funcionarial o profesional emergente, o al menos cada vez más presente, cuyo conocimiento reclama también estudios sistemáticos, en la línea de los que debemos a P. Molas.

Voy a centrar mi atención sobre el estamento nobiliario. Porque ¿qué sabemos, con certeza, de lo que hace la nobleza en el tránsito que se inicia con el nuevo siglo, tras la cesión borbónica? Obviamente, hablar de «nobleza» es una simplificación reductora, pues bien sabemos la heterogeneidad real que ocultaba el estatuto jurídico. Con todo, es frecuente todavía la alusión a una nobleza que, en su componente más dinámico, habría transitado desde los parajes de Bayona al antiliberalismo desaforado. Está claro que tal visión entorpece la consideración de la cuestión pertinente, que aparece inevitablemente entroncada con el estudio de los procesos de adaptación de los grupos sociales, y, en nuestro caso, de los grupos sociales privilegiados, a las evoluciones y mutaciones políticas, económicas y sociales.

Con todo, la pertinencia operativa de la noción de «grupo» puede también someterse a examen. En su trabajo pionero y ya clásico sobre *Los Afrancesados en la guerra de la Independencia*[1], Hans Juretschke distinguía tres categorías o tipologías de afrancesados: los que ya habían ingresado en el «partido» en

[1] JURETSCKE, H., *Los Afrancesados en la guerra de la Independencia,* Madrid, 1962, p. 204.

el verano de 1808 o durante el invierno de 1808-1809; los que prestaron su colaboración tras la conquista de Andalucía; y, finalmente, los funcionarios y agentes institucionales respetuosos con el poder del momento. Aunque quepa preguntarse si estas categorías agotan todo el espectro posible y si no resultan excesivamente sistemáticas, lo cierto es que en ellas se cobijan tanto los nombres conocidos como otros más oscuros, cuya inclusión en el espectro merecería hoy ser estudiada con atención, tal como han empezado a hacer trabajos recientes.

Pues bien, si de lo que se trata es de contemplar la pertinencia operativa de nuestras herramientas, hay un instrumento conceptual sumamente útil para estudiar las relaciones entre personajes, entre personajes y grupos, y entre los mismos grupos. Me estoy refiriendo a la noción de red y a los entrelazamientos personales y grupales que desvela su utilización como herramienta indagatoria. En realidad, mejor que el singular «red» convendría utilizar el plural «redes», porque éstas son, en efecto, de variada índole, aunque, de un modo u otro, todas encuentran origen, derivación o conclusión en una trilogía parametrable en términos familiares, sociables y políticos, sin olvidar las variantes económicas y administrativas. Cada uno de estos términos adjetiva una red específica, a menudo involucrada con las demás, y revela una dimensión propiamente operativa. Ahora bien, ¿qué interés tiene en sí esta herramienta?

Resulta que ahora que todo se trocea, se atomiza y se autonomiza, las redes pasan por encima de territorios y aun de fronteras, aunque lo primero a lo que hay que atender es al entorno más inmediato, allí donde nacen precisamente y donde su acción —o inacción— cobra carácter. Por otra parte, las redes ofrecen una caracterizada muestra de la mezcolanza entre lo público y lo privado; de ahí que, desde el punto de vista de una constante en investigación como es la búsqueda de fuentes, todo aquello que nos pone en la pista de la privacidad sea un material privilegiado y, con frecuencia, a privilegiar. Con relativa frecuencia, además, las redes, en su velado funcionamiento, preparan, anticipan, y, en su caso, gestionan luego los fenómenos que estudiamos, que dejan por ende elementos sumamente pertinentes para la interpretación. Se entenderá fácilmente, entonces, que las redes ofrezcan dos configuraciones no antitéticas: la configuración dinámica —la más visible dentro de la opacidad que la red construye—, y la estática o durmiente. De hecho, se trata de dos estadios alternativos y generalmente convergentes de una misma realidad. Al mismo tiempo, en las redes cabe integrar tanto los contactos y resortes seguros, por no decir cómplices (sin connotaciones), como los más ocasionales o aleatorios, con tal de que su sentido se aclare en la perspectiva de conjunto. Finalmente, por su misma naturaleza, las redes introducen en el análisis un

inevitable y deseable componente biográfico, que establece la pertinencia del estudio de casos como trabajo previo a la interpretación sintetizadora.

Aplicando estos planteamientos al objeto sobre el que investigo, empezaré por sentar algunos elementos de orden general:

1. El ámbito territorial al que aplico esta metodología se circunscribe al País Vasco, espacio que ofrece un cuestionamiento interesante. Por una parte, porque es el único territorio peninsular en donde con nitidez se construye, de forma relativamente orgánica, una red aglutinadora de diversos grupos de origen aristocrático y/o nobiliario, a partir del fenómeno societario, tal como éste se encarna, en la segunda mitad del siglo XVIII, en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Por otra parte, porque es el único territorio, en el ámbito metropolitano de la monarquía, donde se desarrolla y afirma, cuando llega la hora de consolidar el nuevo modelo político y administrativo que adjetivamos de «liberal», un contra-modelo basado en el irredentismo, cuyos estertores, desde luego poco agónicos, llegan hasta nuestros días.

2. En este ámbito, y en relación con el objeto que me interesa, la búsqueda de fuentes atiende menos al tentador nominalismo discursivo —entre otras razones de peso, por la simple razón también de que escasea aquí *el discurso* propiamente dicho, el entramado clásico apto para el análisis— que a la expresión de lo privado, la cual, y es uno de sus aspectos más sugestivos, resulta que no sólo no es incompatible con la expresión de las ideas y con la de lo público, sino que, además, otorga a éstas una dimensión inédita y, cuando hay suerte, muy reveladora.

3. La indagación se centra en unos personajes y en unas familias escogidos por la extrema funcionalidad que ofrecen desde el punto de vista de la aplicación de esta metodología. Ésta se concreta en la interacción entre los elementos de un tríptico. Así, la operatividad de las solidaridades que reúnen y asocian resulta, en primer lugar, de *la componente familiar*, en un ámbito espacial y social en el que la noción de familia se declina en la construcción y la perennización de un parentesco tentacular. En segundo lugar, *el componente sociable y asociativo* complementa las prácticas de grupo con una desviación hacia lo público que no se agota en lo institucional. Finalmente, *el componente político* hace su aparición encarnado en la acción que propician avatares y coyunturas, y en las consecuencias que el mismo tiene. Por encima de las solidaridades tradicionales, la red aglutina y da coherencia a estos elementos de apariencia dispersa.

Ahora bien, ¿por qué y en qué nos sirve aquí la noción de red? ¿Qué interés tiene su utilización adaptada al estudio de casos? Sólo la investigación concreta puede proporcionarnos respuestas susceptibles de ir contribuyendo a la edificación del modelo. El caso del que ahora me ocupo, y que voy a

presentar aquí a título de ejemplo, reúne a tres personalidades de inequívoca caracterización aristocrática: en primer lugar, el VI marqués de Montehermoso, nacido en 1767; en segundo lugar, la III condesa de Echáuz, marquesa consorte de Montehermoso, nacida en 1784, y, finalmente, el III conde de Villafuertes, nacido en 1772. Entre estos tres personajes, el primer lazo que aparece es el familiar: los Montehermoso y los Echáuz emparentan a través del contrato matrimonial que empareja al VI marqués y a la III condesa, en tanto que la relación con los Villafuertes surge al morir sin sucesión la II condesa de Villafuertes, por lo que el título de III conde de Villafuertes pasa al hijo primogénito de un primo carnal de la II condesa, el cual se había matrimoniado con una Echáuz. Los otros lazos quedan dibujados por la doble caracterización societaria y política que reúne también a estos tres personajes. Lo societario se encarna en la pertenencia a la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, a la que están vinculados los Montehermoso desde su fundación en 1765, los Villafuertes desde 1772 y los Echáuz desde 1776. Aunque este dato se configure más como una herencia que como un activo —entre los Montehermoso, el papel destacado en la Sociedad lo tuvo el V marqués y no el VI, y ni los Villafuertes ni los Echáuz parecen haber marcado con su impronta la andadura societaria—, lo que ahora nos interesa es comprobar, precisamente, que este dato, incorporado a las herencias individuales en su aspecto no material, configura más veladamente una herencia común. Y quizás sea esta herencia común la que explica, en parte, los avatares vitales de nuestros personajes en su dimensión política, cuando el VI marqués de Montehermoso es nombrado Comisario de teatros de José I y cuando el III conde de Villafuertes se convierte en el primer Jefe político de Guipúzcoa. Y en cuanto a la III condesa de Echáuz y marquesa consorte de Montehermoso, su papel inicial de *cortesana* en la corte de José I condiciona su peripecia ulterior como exiliada en Francia, su adaptación, al tiempo personal y social, a los avatares políticos del país de acogida, y, finalmente, su relación litigiosa —en el sentido estricto de la palabra— con su país de origen.

¿Qué interés tiene el estudio de la relación entre estos tres personajes tal como la dibujan esos diferentes lazos? En primer lugar, este estudio de *caso* contribuye a desvelar el funcionamiento de un eslabón en esa larga lista de eslabones entre herederos, títulos y mayorazgos que componen la cadena histórica en el País Vasco. Porque, como quedó dicho, de esta proclamación genérica hay que ir pasando, de forma cada vez más sistemática, a la verificación concreta. En segundo lugar, no cabe desdeñar el componente cronológico: este caso cubre casi 60 años del decurso histórico español, siendo así que el tamiz de la cronología es un excelente «probador» de la pertinencia de la noción de red. Y, hablando de nociones, el caso ilustra también los variados perfiles

de fenómenos que la semántica, forzosamente, tiende a simplificar, como el afrancesamiento o el liberalismo. Sus variantes y mutaciones, situadas en la cronología y percibidas en la interrelación entre biografía y entornos, sirvan quizás, finalmente, para afinar nuestra metodología a la hora de estudiar la inserción de ciertos grupos —aquí los pertenecientes a la nobleza titulada y rica del País Vasco— en los procesos de transformación social.

El VI marqués de Montehermoso

No cabe duda de que el primero de nuestros tres personajes se encuentra entre los nombres oscuros que construyen la acelerada historia española del periodo 1808-1812. Se trata de don Ortuño de Aguirre y del Corral, VI marqués de Montehermoso, personaje al que bien podríamos encuadrar en el primero de los tres grupos de afrancesados distinguidos por Hans Juretschke.

¿Quién era don Ortuño de Aguirre y del Corral? ¿Qué sabemos de él?

Cuando en 1791 don Gaspar Melchor de Jovellanos efectúa su primer viaje por el País Vasco, al llegar a San Sebastián, anota una «salida con el hermoso y amable Ortuño Aguirre», impresión placentera que se confirma, días más tarde, con ocasión de una visita «en casa de Montehermoso», donde «toca Ortuño el piano organizado, que maneja con gusto y destreza»[2]. ¿Quiénes eran, pues, este Ortuño Aguirre y estos Montehermoso a quienes cabía el honor de recibir al ilustre don Gaspar en su casa donostiarra?

Ortuño María Isidro Ignacio Ramón Juan Nepomuceno de Aguirre y del Corral había nacido en Vitoria en 1767, y, en 1798, heredó el título y los bienes de su padre, José María de Aguirre y Ortés de Velasco, V marqués de Montehermoso y segundo director, tras la muerte del conde de Peñaflorida en 1785, de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Alumno de la Vascongada, cadete del regimiento de caballería de la Reina, Ortuño ocupó cargas y cargos como los de Maestre de Campo, comisario y diputado general de Álava, cargo que ostentaba en 1800[3], con lo que acredita su pertenencia a ese segmento del estamento nobiliario que manejaba, en tierras vascas, los principales resortes de las instancias decisorias locales.

Los Montehermoso componían, por otra parte, una ilustrada familia. José María de Aguirre, padre de Ortuño, y su tío abuelo, Tiburcio de Aguirre, fueron miembros de la Academia de la Lengua y de la de Bellas Artes de San Fernando. Para valorar este dato, *a priori* muy aleatorio en su significación propiamente científica o intelectual, lo cierto es que si retomamos el testimo-

---

2 JOVELLANOS, G. M., *Diarios,* tomo I, Oviedo, IDEA,1953, pp. 178-179.

3 VIDAL-ABARCA, J., «Linajes alaveses. Los Aguirre, marqueses de Montehermoso», en *Boletín de la Institución Sancho el Sabio*, Vitoria, 1975, p. 233.

nio de Jovellanos advertimos elementos que lo perfilan. Al visitar Loyola, el asturiano anota que el «pórtico es del Borromini, según Montehermoso», lo que confirma el gusto y conocimientos del V marqués en asuntos de bellas artes y arquitectura[4].

En San Sebastián, en casa de los Montehermoso, a la que acude Jovellanos en repetidas ocasiones, hay tertulia: «agradable compañía», apunta don Gaspar, quien, con ocasión de una comida en la misma casa, visita la biblioteca y ve los libros del marqués («tiene muchos de Química e Historia Natural»), informándose de sus lecturas («está por por los Elementos de Historia Natural y Química de Fourcroi») y de las que el progenitor inculca en el heredero («Ortuño por Lavoisier»), sin dejar de observar alguna pieza bibliográfica («libro famoso del arcipreste de Talavera sobre el amor profano, en letra de tortis, raro»). En Vitoria, los Montehermoso poseen un hermoso palacio, que también visita Jovellanos: «tiene una bella huerta con muchos frutales en espalera. Colección de pinturas en que hay decentes cuadros; librería; colección de estampas y dibujos harto numerosa; gabinete de Historia Natural, en que hay lo más precioso de todos los reinos; los pájaros son bellísimos; bajo relieves, bronces, ídolos, vasos y otras buenas cosas del antiguo». En la casa hay «archivo», y, en el momento en que la visita Jovellanos, acoge a los duques de Stignac y «otros franceses refugiados».

Esto ocurría en 1791. Pero la relación con los Montehermoso debió perdurar en los años siguientes. En 1795, Jovellanos anda de nuevo de viaje; en Logroño se encuentra con un profesor de matemáticas del Real Seminario de Vergara, don Gerónimo Mas, de quien anota: «no descubre el carácter que me pintó Ortuño», prueba fehaciente del creciente crédito adquirido por el heredero de Montehermoso ante Jovellanos. En 1797, nuevo viaje de Jovellanos: entre los corresponsales a quienes escribe desde tierras asturianas figura Ortuño. Luego, recién llegado a Vitoria, alojado en la posada de la plaza, se apresura a enviar «un billete a Ortuño», y el aprecio hacia el mismo se transparenta en la evidente decepción: «no está en la ciudad; a su casa; ni sus padres: están en una aldea a cinco leguas de aquí». En la enumeración de Jovellanos, el hijo precede al padre. Y la mañana en que Jovellanos tiene que renunciar a seguir viaje, en razón de un fuerte huracán, su programa para el día consistirá en «ver el cuarto de Ortuño y el museo de D. Lorenzo»[5].

---

4 RISCO, A., «Domus y nobleza. La *comodidad de las casas,* representación ilustrada de un espacio simbólico», en *Historia social y Literatura. Familia y nobleza en España (siglos XVIII-XIX)*, Lérida, Milenio Edit., 2007, pp. 113-148.

5 Se trata de don Lorenzo Prestamero, activo socio de la Vascongada en Vitoria e infatigable arqueólogo. Véase SÁENZ DE BURUAGA, A., «Diego Lorenzo del Prestamero y las antigüedades romanas alavesas», en *Lorenzo del Prestamero (1733-1817), una figura de la*

En Vitoria había tenido tiempo antes el asturiano para frecuentar al grupo de aristócratas vinculados a la Vascongada: los Álava (que estaban en Francia), los Narros, los Echáuz, los Salazar, los Alameda, los Vicuña, los Prestamero... Indudablemente, esta gente sigue muy de cerca las noticias que llegan de Francia: a propósito del conde de Echáuz, por ejemplo, apunta Jovellanos que «no asistió a la lectura del Monitor, pero le recibe». Y no sólo se siguen las noticias, también la moda, como atestigua la apariencia de «Madama Alameda», que Jovellanos, siempre sensible a la imagen femenina, recoge con fé notarial: «vestida con camisa, ceñida bajo el pecho, sin ajustador; en el primer tiempo de su embarazo; con el pelo en la frente; ojos grandes y vivos, aire amable; parece nacida en (Grecia)».

Pues bien, Ortuño de Aguirre, VI marqués de Montehermoso tras la muerte de su padre en 1798, va a casarse, en 1800, con una hija del conde de Echáuz, María del Pilar de Acedo y Sarriá, con la que tuvo una única hija, Amalia, nacida en 1801. Pero fueron los acontecimientos de 1808 los que imprimieron a esta aristocrática familia un inesperado rumbo. Al *afrancesado* Ortuño le encontramos inicialmente en Bayona, formando parte de la delegación de la nobleza. Luego, cuando el *rey intruso* llega a España (tras haber nombrado, por cierto, ministro de marina a otro personaje vinculado a la Vascongada, el almirante Mazarredo), en la parada que hace en Vergara, el 11 de julio de 1808, la *Gaceta* nos informa de que, junto con las autoridades locales, fueron admitidos a la real audiencia de José I, los alumnos del Real Seminario. La Vascongada está, pues, en la primera línea institucional. En su ciudad de Vitoria, donde José permaneció los días 12 y 13, cabe pensar que Ortuño de Aguirre desplegó también celo y eficacia para rodear al nuevo rey de todas esas personas ilustres y de la numerosa oficialidad que, según la *Gaceta*, esperaban a José Bonaparte. La relación de éste con los Montehermoso tomaría, sin embargo, nuevos derroteros dos meses más tarde, cuando José, tras su primera y precipitada salida de la capital española, se aposenta en Vitoria, a finales de septiembre. Sus anfitriones fueron Ortuño de Aguirre y María del Pilar de Acedo, que instalaron a su augusto huésped en el soberbio palacio de Montehermoso, una construcción del siglo XVI, que los Aguirre habían puesto al gusto del día.

El palacio había recibido en ocasiones señaladas a huéspedes reales o simplemente distinguidos. Ciñéndonos al siglo XVIII, en él se alojó, en febrero de 1701, el recién llegado Felipe V, y en sus vastas dependencias tuvo también mansión, en el otoño de 1710, María Luisa de Saboya. Según el general

---

Ilustración alavesa, Vitoria, Diputación Foral de Álava, Departamento de Cultura, 2003, pp. 45-71.

barón Thiébault, que conocía sus estancias, por haberse alojado en ellas en 1801, con ocasión de la «expedición de Portugal» (guerra de las naranjas), el palacio era «la plus belle habitation de Vitoria»[6], impresión corroborada por Stanislas de Girardin, más prolijo en la descripción: «une maison qui eût été fort jolie partout et qui passait là pour être superbe; elle était effectivement très belle, et tout à fait en le genre des petits hôtels de la Chaussée d'Antin. Un rez-de-chaussée fort agréable donnait sur un jardin, ce qui est fort rare en Espagne; et ce qui est plus rare encore, c'est la bibliothèque extrêmement bien choisie que l'on trouvait en ce même rez-de-chaussée»[7]. Apostemos porque esta biblioteca era lo que Jovellanos deseaba ver en «el cuarto de Ortuño», con ocasión de su viaje de 1797, y, sobre todo, deduzcamos que en esta biblioteca «bien escogida» era donde Ortuño había encontrado pasto para fundamentar el retrato que de él hace Girardin, un retrato que se termina con una enigmática apreciación: «M. de M*** était un homme grand, original, très content de lui, ennemi décidé de l'Inquisition, des moines et des prêtres et quelque chose de plus, qui se devine»[8].

Sin aventurar otras hipótesis[9], lo que sí se adivinaría pronto fue su *infidencia*: el 2 de noviembre de 1808, el embajador La Forest anotaba en Vitoria: «Le Roi vient de faire quelques promotions; il a nommé grands d'Espagne de la première classe les marquis de Montehermoso y de Bendaña, tous les deux membres de la junte de Bayonne. Le premier a mérité cette grâce par sa conduite, par les principes qu'il professe et par l'attachement qu'il montre ici à la cause du Roi»[10]. En realidad, los méritos contraídos para recibir la real gracia por este «homme poli et fort comme il faut», según lo vió Thiébaul[11], no dependieron sólo del afrancesamiento personal, que llevó a Montehermoso desde Bayona hasta Madrid, en la comitiva del rey José. Por ello, la lista de honores no se agotó con la «promoción» referida por el embajador francés. En sus *Memorias* Stanislas de Girardin transmite más información, al tiempo que da cuenta del ascendiente cobrado por Montehermoso, tal como se reflejó

6 *Mémoires du général baron Thiébault publiés sous les auspices de sa fille Mlle Claire Thiébault d'après le manuscrit original.* Avant-propos et notes par F. Calmettes, d'après l'édition de 1893, París, 2005, tome II, p. 880.

7 GIRARDIN, S. de, *Mémoires, journal et souvenirs,* deuxième édition, París, 1829, tome II, p. 198.

8 *Ibíd.*, p. 201.

9 Como la de su homosexualidad que, ficticamente, construye José Antonio Gabriel y Galán én su novela *El bobo ilustrado* (Barcelona, Ed. Tusquets, 1986), a través de la figura del marqués de Monteyermo.

10 *Correspondance du comte de La Forest, ambassadeur de France en Espagne, 1808-1813, publiée pour la Société d'Histoire contemporaine par Geoffroy de Grandmaison,* París, 1905-1913, vol. I, p. 352.

11 *Mémoires du général baron Thiébault..., op. cit.*, tomo I, p. 679.

en una cena dada en Madrid por José: «tous les frais de la conversation ont été faits par monsieur de M***, dont le roi avait acheté la maison à Vitoria, qu'il a nommé depuis son premier chambellan et grand d'Espagne et auquel il a donné d'autres titres encore qu'il ne prend pas publiquement»[12]. Los «otros títulos» recibidos por Montehermoso eran, en efecto, más secretos. Y es que a los honores se unieron también las funciones, como no podía ser menos en un afrancesado cabal.

La relativa tranquilidad de que José gozó en Vitoria, en casa de sus anfitriones, había durado algo más de un mes, hasta la llegada de Napoleón a España, a principios de noviembre. Un mes más tarde José estaba de nuevo en El Pardo y, tras el regreso de Napoleón a Francia, organiza su segunda entrada solemne en Madrid, el 22 de enero de 1809, enfatizada por un discurso en castellano, lengua que sin duda había tenido tiempo de practicar plácidamente en Vitoria, en compañía de los Montehermoso y los *afrancesados* residentes o locales.

Sin embargo, otros asuntos de mayor relieve reclamaban también medidas organizativas, y entre ellos estaba la propaganda política. Al servicio de la misma se iba a poner un medio de cuya temible influencia habían desconfiado los ilustrados tratando de someterlo a su propia preceptiva: el teatro. Claro que ahora se trata menos de preceptiva literaria y pedagógica que de eficacia política e ideológica. Mediante un decreto de febrero de 1809, el *rey intruso* instituía el cargo de comisario de los teatros madrileños. Sus atribuciones administrativas contemplaban las relaciones con los empresarios y los actores (podía «obligar a los Empresarios y Actores a que cumplan con los contratos celebrados entre ellos, y con sus deberes hacia el público») —y en este punto su poder desprendía tufos de Antiguo Régimen («podrá emplear hasta los medios coactivos mandando ponerlos presos»)—, así como la vigilancia de la tramoya (las decoraciones, los trajes, la música debían ser «análogos a cada teatro, y al rango que tienen en la capital»).

Pero las atribuciones más significativas eran las referidas a la vigilancia y al control políticos, expresados de taxativa manera: «No se podrá representar pieza alguna sin previa aprobación de nuestro Comisario, y aprobación del Ministro de la Policía general». Como consecuencia de lo cual se imponía a cada director de teatro la obligación de presentar su repertorio, o la nueva pieza que quería hacer representar a dicho comisario, el cual debía remitirla con su dictamen al ministro de la Policía general con vistas a su eventual aprobación. Se trataba de un sistema jerárquico y escalonado, en donde el escalón inferior estaba ocupado por el comisario de teatros y los dos superiores por el jefe de la policía y el ministro del Interior, a quien incumbía la presentación

[12] GIRARDIN, S. de, *Mémoires...*, *op. cit.*, p. 260.

de los reglamentos relativos a los teatros. Al jefe de la Policía correspondía la gestión de los teatros en lo relativo «a las costumbres y a la tranquilidad pública», por lo que se entiende el importante papel que en este punto adquiría su subordinado directo, o sea el comisario de teatros.

Pues bien, el nombramiento para este último puesto recayó precisamente en don Ortuño de Aguirre, marqués de Montehermoso, en quien los honores recibidos como chambelán de S.M. y grande de España no parece que hubiesen colmado los anhelos de acción, herencia probable de su funcionarial y militar ilustración. De modo que hasta la ulterior designación, mediante un decreto de diciembre de 1810, de una comisión encargada de depurar el repertorio teatral madrileño y presidida por Leandro Fernández de Moratín, sobre la que poco más se sabe, la gestión de la cartelera capitalina estuvo en manos de Ortuño de Aguirre y de Pablo de Arribas, como jefe de la policía. Del celo de Montehermoso dan cuenta la correspondencia del embajador La Forest y la documentación histórica. La Forest refiere, por ejemplo, lo ocurrido en marzo de 1809, con ocasión de una representación ofrecida a José I con motivo de su onomástica y que dio lugar a un incidente que le valió a Montehermoso una reprimenda real. La atención puesta en la programación por el tándem Montehermoso-Arribas llegó hasta el punto de que éste escribió a aquél, en diciembre de 1809, interesándose por la prohibición de la tragedia neoclásica *Raquel* —lo que, en definiva, no se verificó— porque en ella se autorizaba en cierto modo la sublevación del pueblo. Momento de máxima tensión era el que propiciaban —como ya hemos visto— las onomásticas reales: para aliviarla hubo función gratis, en marzo de 1810, por orden de Montehermoso. No descuidaba éste sus relaciones con los actores, en particular con los más dúctiles, como Isidoro Máiquez, a quien se nombró director del teatro del Príncipe, lo que parece haber suscitado los celos de algunos competidores (incluida la mujer de Máiquez) que no dudaron en denunciar a Máiquez ante Montehermoso, en mayo del mismo año, por su propensión al «despotismo». Es verdad que diversos intereses estaban en juego: muy imbuido de su función como regenerador del teatro español, Máiquez había escrito a Montehermoso solicitando que se suprimieran las tómbolas organizadas en algunos teatros, como el de La Cruz, por competencia desleal.

Por otra parte, la desconfianza y el secreto con que todo se llevaba a cabo quedan explicitadas en una carta dirigida por Arribas a Montehermoso, en junio de 1810, en la que también se documenta la estrecha relación entre los dos colaboradores del *rey intruso*. A propósito del retraso con el que se había llevado a cabo la censura de cuatro piezas presentadas por Montehermoso, Arribas le dijo al marqués: «Amigo mío: pues quiere que le diga confidencialmente los motivos que ha habido para detener las cuatro tragedias que me

cita, se lo diré únicamente porque me lo pide como amigo y en confianza, pues de lo contrario no se lo diría sino al Rey mismo». Estas líneas acreditan que la información llegaba hasta el mismo José, y quizás revelen también a un Montehermoso más liberal que el policía Arribas. En cualquier caso, estos ejemplos[13] demuestran que don Ortuño de Aguirre estuvo en primera línea del combate ideológico.

Habría que afinar, empero, la verdadera caracterización de su personal cometido. ¿Beligerante? ¿Funcionarial, por decirlo así? ¿O propia de un aristócrata al que le gusta exhibir su reciente y (quizás) creciente ascendiente? La cosa está por ver, aunque lo cierto es que las tareas del comisario no fueron del todo invisibles, si nos atenemos a los datos proporcionados por las «listas de palcos vendidos» o, en su caso, «ocupados», que, para los teatros madrileños (sobre todo el más oficial, que era el del Príncipe), elaboraba la policía[14], atestiguando así el estricto control que del desarrollo de las funciones se llevaba. El agente que preparó, por ejemplo, el parte dirigido al ministro de la Policía, el 31 de diciembre de 1809, decía: «acompaño la lista de los Palcos de la ópera que se me entregó anoche, en cuya función no se observó la menor alteración, ni un escaso concurso», con lo que acreditaba la doble preocupación de las autoridades consistente en preservar el orden público, por una parte, y en transmitir sensación de normalidad festiva, por otra, lo cual, obviamente, exigía, por parte de la población madrileña, un mínimo «concurso»[15] en que participaban autoridades de ocupación y afrancesados oficiales. Una «Lista de los palcos ocupados por S. M., abonados y de venta» permite hacerse una idea de la escenificación —nunca mejor dicho— con que el poder instalaba su vigilante presencia en el teatro. En el «piso bajo», 18 palcos aguardaban a las personalidades notorias, entre las cuales podemos recoger algunas presencias significativas. Los dos primeros palcos estaban reservados para el rey José, y a continuación, y por este orden, aparecían el duque de Dalmacia (Jean de Dieu Soult, en el palco 3.º), el coronel de la Guardia Real (palco 4.º), el embajador de Francia (palco 14.º), el comandante de la plaza (palco 16.º) o el «general Belliar» (Augustín-Daniel Belliard, gobernador de Madrid desde diciembre de 1808 hasta diciembre de 1810, en el palco 18.º). En el «piso principal», tras los dos primeros palcos, reservados también para S. M., aparecían el conde Mélito (André-François Miot, intendente de la casa del Rey, en el palco 3.º), el «pagador general» (en el palco 12.º), el general Bigarré (Auguste-Julien

---

13 Tomados de LARRAZ, E., *Théâtre et politique pendant la guerre d'Indépendence espagnole: 1808-1814,* Aix-en-Provence, 1988, *passim.*

14 Archivo General de Simancas, Gracia y Justicia, *Papeles del rey intruso*, leg. 1145, 1146, 1147.

15 Archivo General de Simancas, Gracia y Justicia, *Papeles del rey intruso*, leg. 1147.

Bigarré, ayuda de campo del Rey José y comandante de la Guardia Real en 1809, en el palco 13.º), el «ministro de la Policía» (Pablo Arribas, en el palco 15.º), el general Lucotte (ayuda de campo de José I, en el palco 17.º), y, en el último de los palcos mencionados, con el n.º 18, el también ministro español Gonzalo O'Farrill. En el piso segundo, a los dos primeros palcos reservados para S. M., acudían ayudantes de palacio y oficiales de guardia.

Desgraciadamente, esta lista no incluye indicación del teatro concernido —se trataba, casi con seguridad, del teatro del Príncipe—, ni indicación de fecha, pero lo interesante es ver que en la fecha, probablemente ulterior, del 31 de diciembre de 1809, el ministro Arribas había bajado, según consta en el parte de dicho día, del primer piso al piso bajo, en el que ocupaba el palco n.º 10. La función policial había cobrado, pues, mayor rango protocolario y, sobre todo, mayor visibilidad, en sentido propio. Al ministro Arribas le vemos ocupar ese mismo palco en el primer semestre de 1810, hasta que, en el segundo semestre, asciende de categoría, corriendo palco, o sea aproximándose al palco real. Pasa así Arribas del palco n.º 10 al palco n.º 8 del piso bajo del teatro del Príncipe, y, a los efectos que ahora nos interesan, vemos instalarse a su lado, en el palco n.º 9, al marqués de Montehermoso. Las listas conservadas en Simancas documentan la presencia repetida de Montehermoso, en el mismo teatro y en el mismo palco, entre julio y septiembre de 1810, siendo curioso comprobar que, cuando el marqués no asiste a la función, como ocurre, por ejemplo, el 31 de agosto o los días 13, 18 y 25 de septiembre, el ministro Arribas vuelve a ocupar el palco n.º 10. Cuando asiste Montehermoso —como ocurre el 17 de enero de 1811— la situación se modifica de nuevo, volviendo a ocupar el ministro de la Policía el palco n.º 8 y el comisario de teatros el n.º 9. Es interesante observar que, mientras en el caso de Arribas su vigilante y simbólica presencia es prácticamente constante, en el caso del marqués de Montehermoso, su asistencia a las funciones es más aleatoria, lo que tendería a probar que el ejercicio de su cometido, ni era el eje principal de sus ocupaciones diarias, ni le robaba el sueño. En cualquier caso, su situación en la corte del rey José parece haberle dado el suficiente ascendiente como para que su presencia como comisario en las frecuentes funciones teatrales fuese algo de lo que podía, llegado el caso, dispensarse con facilidad.

Es sabido que el rey José intentó aprovechar el viaje que realizó a París, en abril de 1811, por invitación de Napoleón y con pretexto del nacimiento del hijo de éste, para tratar con su hermano de la degradada situación española. Pues bien, entre los acompañantes españoles del *rey intruso*, junto a los O'Farrill, Urquijo, Campo-Alange, figuraba el marqués de Montehermoso[16].

[16] GIROD DE L'AIN, G., *Joseph Bonaparte, le roi malgré lui,* París, 1970, p. 261.

A Ortuño de Aguirre, así distinguido, esta estancia Parísina le iba a resultar fatal, pues, enfermo ya durante el viaje a la capital francesa, falleció en la misma a las 7 de la tarde del 8 de junio, víspera del bautizo del rey de Roma. A pesar de su proximidad al espacio físico del poder napoleónico —el acta de defunción nos informa de que Montehermoso se alojaba en el número 3 de la calle Vivienne, muy cerca del palacio de las Tullerías, de donde el 9 de junio, a las cinco y media de la tarde, salía el cortejo imperial hacia la catedral Parísina—, el marqués no pudo participar en la ceremonia del bautizo, ni en las festividades posteriores, de las que Constant nos ha dejado un sabroso testimonio[17]. Sin esperar la celebración de la última de aquellas festividades, a mediados de junio, el rey regresaba a España, pero ahora sin la compañía del fiel Montehermoso.

La marquesa de Montehermoso - III Condesa de Echáuz

Hemos dejado al pobre marqués de Montehermoso de cuerpo presente en París. Ahora volvamos a Vitoria, para situarnos tres años antes, en el momento en que José I, apenas llegado a Madrid (julio de 1808), abandona la capital ante el empuje de los insurgentes y se aposenta, a finales de septiembre, en la ciudad alavesa, en casa de los Montehermoso. Sucedió entonces algo que Stanislas de Girardin ha narrado en sus *Memorias* y que nos remite no al aspecto político o militar de la presencia francesa, sino, más prosaicamente, a los amoríos del rey José con María del Pilar de Acedo y Sarriá, condesa de Echáuz y marquesa consorte de Montehermoso.

El Archivo Histórico Nacional conserva la licencia para contraer matrimonio que solicitan, en 1800, Ortuño María de Aguirre y Zuazo y María del Pilar de Acedo, natural de Tolosa. Si Ortuño se presentaba como Maestre de campo y diputado general de Álava, a mor de heredero del marquesado de Montehermoso, María del Pilar era la primogénita y heredera de José María de Acedo y Atodo, II conde de Echáuz, en cuya persona se reunían cinco mayorazgos, y la sucesora de su tía, la III condesa del Vado, muerta sin sucesión y titular de dos mayorazgos. María del Pilar ostentaría, pues, los títulos de III condesa de Echáuz y IV condesa del Vado.

Como los Montehermoso, aunque sin el mismo grado de implicación en la vida social, los Echáuz aparecen vinculados a la red alavesa de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Cuando, en 1797, Jovellanos recala de nuevo en Vitoria, entre los ocho nombres que cita en sus *Diarios* y

[17] *Mémoires intimes de Napoléon Ier par Constant son valet de chambre,* París, 1967, pp. 431 y siguientes.

con los que se relaciona —presentes todos en los registros de la Vascongada—, figuran los Echáuz. El retrato que del conde nos ha dejado Jovellanos nos lo presenta, primero, jugando al rocambor con el marqués de Narros, y, luego, como un hombre algo distante: «No pude calar a Echáuz; parece vivo, por lo menos esto indican sus ojos; jugaba; habló poco; no asistió a la lectura del Monitor, pero le recibe». Junto al conde de Echáuz aparecen los más distinguidos miembros de la Vascongada que componen el núcleo de Vitoria: los Álava, Salazar, Alameda, Prestamero, Vicuña, sin olvidar a los Montehermoso: apenas llegado a Vitoria el primer cuidado de Jovellanos es enviar «un billete a Ortuño». Desgraciadamente, éste no está en la ciudad, como Álava, que «está en Francia a curarse». De fuera de Vitoria, está Narros, quien, a pesar de no formar parte del núcleo societario de Vitoria, estaba muy relacionado con él, al haberse casado, en segundas nupcias, con una Salazar. La presencia de Narros es un buen ejemplo de la manera en que se confundían, reactivándose mutuamente, la vinculación familiar y la societaria, quedando aquí probada la conexión con Vergara y el funcionamiento en red. Otro fundador de la Vascongada, perteneciente al grupo de Vergara, citado por Jovellanos, es el conde de Alacha, a quien el asturiano no ve en Vitoria, pero en quien piensa al salir de la ciudad y contemplar varias ferrerías y ríos de los que no conoce el nombre, añadiendo convencido: «Lilí me los dará».

Los datos consignados en los Diarios nos muestran las actividades, los modos y las modas de un grupo en el que está muy presente Francia. Ya hemos visto como Álava se cura de sus dolencias en suelo francés, probablemente en aguas balnearias. Después de un paseo en grupo, durante el cual Jovellanos y Prestamero hablan de arqueología, hay una parada y refresco en casa de los Salazar. Primero, anota Jovellanos, están sólo los hombres. Lo que hacen queda fielmente consignado: «se lee la relación de Trongon[18] sobre la conducta del Directorio: prudente y vigorosa y elocuente; se toma el partido de reconciliación». Precioso testimonio del estado de ánimo de aquellos significados miembros de las élites españolas, unos diez años antes de la instalación en el trono español de José I. Luego pasan todos «a ver a las señoras». Jovellanos nos hace ver entonces a una marquesa de la Alameda que toca «admirablemente» el fortepiano, viste «camisa, ceñida bajo el pecho, sin ajustador» y «parece nacida en Grecia». O sea que esta otra Salazar, sobrina de la mujer de Narros, parece seguir la moda impuesta por el Directorio y proseguida en tiempos del Consulado. Su tía compartía, probablemente, los mismos gustos vestimentarios. Del marido de ésta, el famoso marqués de Narros, Jovellanos

[18] Este «Trongon» es ciertamente el abogado Guillaume Tronson-Ducoudray, defensor de Marie-Antoinette, enemigo declarado del Directorio y autor de numerosos informes y relaciones. En 1829 se publicaron, en París, sus *Oeuvres choisies*.

anota que es «entusiasta por los franceses». Volviendo a las lecturas, sabemos que la del *Moniteur* se efectúa en grupo, lo que no impide que los miembros del mismo reciban privadamente, como ocurre con el conde de Echáuz, aquel caracterizado instrumento de la propaganda napoleónica. No es un dato anodino, si se repara en que la tirada del *Moniteur* no iba más allá de los 3.000 ejemplares diarios, de los cuales, visiblemente, más de uno llegaba a Vitoria.

Este es el ambiente en el que se crió la hija primogénita del II Conde de Echáuz, María del Pilar de Acedo, que entonces tenía 13 años. Transcurridos tres años desde la visita de Jovellanos a Vitoria, María del Pilar se casó con Ortuño de Aguirre, reciente heredero del marquesado de Montehermoso y, entre otros cuantiosos bienes, del modernizado palacio que los Montehermoso poseían en Vitoria. En él se instaló la pareja.

Al año siguiente (1801), los acontecimientos (Tratado de Aranjuez, «guerra de las naranjas», Tratado de Badajoz) preludian la complicación de la relación franco-hispano-lusa que condicionará el futuro inmediato. En tal contexto, Paul-Charles Thiébault atraviesa por primera vez la Península y se aloja, al llegar a Vitoria, en el palacio de los Montehermoso. Aunque posiblemente condicionado por lo que ocurrió después, Thiébault pinta a un marqués «qui déjà n'était plus en sa maison que le mari de sa femme». Si hemos de creer a Thiébault, la marquesa era, pues, mujer de gran ascendiente sobre el esposo y su casa. El retrato que de ella hace el general francés resulta sugestivo: «dame jeune, belle, spirituelle et vive, surtout impérieuse, coquette même, et qui à une grande fortune joignait les manières et le ton que donnent une haute position sociale et la fréquentation du grand monde et de la cour»[19]. Precisamente cuando Thiébault llega a Vitoria, María del Pilar de Acedo regresaba de Madrid, en donde, si hemos de creer al general barón, había oído hablar de él favorablemente, razón que incitó a la marquesa a proponerle su hospitalidad. Ésta impresionó a Thiébault: «C'est donc avec recherche que je fus accueilli et traité, et, pour que rien ne manquât à sa réception, elle eut le lendemain de mon arrivée trente personnes à dîner». La pintura de la sociedad aristocrática de Vitoria que hace Thiébault nos sitúa, pues, ante una familia que cultiva los usos mundanos y gusta de los mismos.

Siete años más tarde, es el *rey intruso* el que se acoge a la hospitalidad de los dueños del palacio de Montehermoso. Stanislas de Girardin, amigo de José Bonaparte, al que siguió en España, narra lo sucedido en sus *Memorias*[20], cuando la marquesa de Montehermoso se ofuscó, y no precisamente por razones de pudibundez, ante los favores mercenarios concedidos al rey

---

19 *Mémoires du général baron Thiébault...*, *op. cit.*, tome I, pp. 679-680.

20 GIRARDIN, S., *Mémoires...*, *op. cit.*, tomo II, pp. 198-203.

José por una de sus criadas. Quizás el relato de Girardin resulte un tanto anovelado, pero lo cierto es que los marqueses pasaron a Madrid, en donde José de Aguirre recibió del rey José honores y funciones, como hemos visto, en tanto que la marquesa quedaba ligada al destino del rey José y a la triste desbandada consecutiva a la batalla de Vitoria, en junio de 1813.

Para otro lugar quedan, por razones de espacio, mis investigaciones actuales sobre la marquesa, interesante personaje femenino, al tiempo testigo y protagonista de la época. No insistiré, pues, en ello. Baste ahora con decir que la marquesa viuda de Montehermoso rehizo su vida en Francia, donde se volvió a casar con un oficial del ejército de Napoleón, y desde donde intentó, el año anterior al pronunciamiento de Riego, recuperar bienes perdidos en Vitoria, no vacilando luego, frustradas las expectativas abiertas por el Trienio, en abrir pleito en España a la familia de la primera esposa del emperador de los franceses, la célebre Josefina. Desde su exilio francés, también mantuvo la marquesa viuda de Montehermoso una red de relaciones, francesas y españolas, familiares y políticas, de que da cuenta el epistolario[21], cuya edición y estudio preparo. Precisamente en él aparecerá el tercero de nuestros tres personajes, del que voy a hacer ahora una rápida mención: el III conde de Villafuertes.

El III conde de Villafuertes

En el *château,* cercano a la localidad francesa de Orthez, en el que María del Pilar de Acedo y su esposo, el «demi-solde» Amadeo de Carabenne, pasan largas temporadas y se sucedían las visitas, incluidas las de Goya. Anteriormente (1818) pasó por allí Manuel José de Zavala, III conde de Villafuertes y pariente de María del Pilar por vía paterna, puesto que una hermana del padre de ésta (el II conde de Echáuz) se había casado, en 1771, con José Martín de Zavala, padre de Manuel José. La madre de éste resulta ser, pues, tía de la marquesa viuda de Montehermoso, de donde se deduce que María del Pilar y Manuel José eran primos.

Manuel José de Zavala, III conde de Villafuertes, nacido en 1772, en Villafranca de Oria, murió en 1842, y los 70 años de su existencia son un paradigma de la mentalidad y del comportamiento de los herederos de aquellos vascos fundadores de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, para quienes las redes sociales y redes familiares eran las dos caras de una misma moneda. Por cierto, una hermana de la marquesa viuda de Montehermoso

[21] Quiero agradecer, desde estas páginas, a don Luis María Zavala su generosa acogida y ayuda en el uso del archivo familiar.

se casó con un nieto del conde de Peñaflorida, fundador de la Vascongada. En cuanto al III conde de Villafuertes, su vida política quedó perfectamente reflejada en el título escogido por su biógrafo Coro Rubio: «un patricio guipuzcoano en tiempos de revolución»[22].

Aunque el inicio de la misma corresponde a la tradición de las élites vascas —Villafuertes fue, en renovadas ocasiones, diputado general de Guipúzcoa—, lo que ahora quiero resaltar es el papel desempeñado por Villafuertes en la azarosa andadura del primer liberalismo español. Así, nos encontramos a Manuel José de Zavala como primer jefe político de la provincia de Guipúzcoa en tiempos del Trienio. Luego, durante la década ominosa, sufrió persecución, teniendo que refugiarse en Francia, con estancias repetidas en París y en Bayona. Su sino mejoró con la muerte de Fernando VII, hasta el punto de que, en 1834, con el Estatuto Real de Martínez de la Rosa, fue nombrado Prócer del reino, por lo que pasó a formar parte del estamento de Próceres. Más tarde, con la regencia de Espartero, Villafuertes volvió a ocupar funciones locales y políticas ejecutivas. Todo ello sin desmarcarse enteramente de las instituciones tradicionales, o más bien buscando la conciliación entre fuerismo y Constitución[23], o sea entre el Antiguo y el Nuevo Régimen.

Así, nos encontramos a Villafuertes en 1813 como primer jefe político encargado de llevar a la práctica la Constitución de Cádiz en Guipúzcoa, a cuyos efectos dispuso la jura de la misma en todos los pueblos de la provincia. Al año siguiente, tras la restauración del absolutismo, perdió esas funciones, aunque no fue represaliado, sino que, en 1815, volvió a ser designado diputado general y, más tarde (1817), alcalde de Tolosa, cargos que volvió a ocupar, sucesivamente, en 1818 y 1819. En 1818, precisamente, visitó en Francia a su prima, María Pilar de Acedo, marquesa viuda de Montehermoso, que se había deshecho del título marital, y usaba el título recibido de su progenitor, por el que era III condesa de Echáuz. En carta a su esposa, Escolástica de Salazar, hermana de María Manuela, marquesa de la Alameda, celebrada, como hemos visto, por Jovellanos a su paso por Vitoria, el conde de Villafuertes dice haber sido muy bien recibido por «la Pilar» y «con mucho agasajo». En el *château* de Carresse encontró Villafuertes buena compañía, participando en el agasajo «la Álaba y demás señores». Los Álava estuvieron muy vinculados —en particular Pedro Jacinto, el amigo del conde de Peñaflorida— a

22 RUBIO POBES, C., «El conde de Villafuertes (1772-1842). Biografía política de un patricio guipuzcoano en tiempos de revolución», en *Historia Contemporánea*, n° 9, 1993, pp. 193-217.

23 Remito al esclarecedor estudio de A. CAJAL VALERO, *«Paz y Fueros». El Conde de Villafuertes. Guipúzcoa entre la «Constitución de Cádiz» y el Convenio de Vergara (1813-1839)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2002.

la andadura de la Vascongada en Vitoria. Más tarde, un Álava liberal, hijo de Pedro Jacinto, el general Miguel Ricardo de Álava, exiliado antes y después del Trienio, llegaría a presidir las Cortes en 1822. Fuera de aquellas compañías, familiares y amistosas, pero también afines, la correspondencia francesa de Villafuertes nos informa sobre otros elementos de la red, en aquel verano de 1818: Durruti (agente en Bayona de Villafuertes), Uzcanga (secretario de Juntas y Diputaciones de la provincia de Guipúzcoa), la rama donostiarra de los Zuaznavar, Alcíbar (diputado de tanda por Tolosa en 1817 y yerno de Villafuertes), Arambarri (fuerista guipúzcoano cuyo tío, José Joaquín de Garmendia, conocerá el exilio en Dax), sin olvidar al presbítero Martín de Galarraga, preceptor y administrador del conde, quien conocerá tiempos difíciles en razón de su fidelidad a Villafuertes.

Los tiempos difíciles le llegarán al jefe político de Guipúzcoa durante el Trienio Liberal, una vez consumado éste. Y así es como lo encontramos de nuevo en Francia, pero ahora como represaliado, a finales de 1824. Una estancia francesa, pues, bien distinta de la de 1818, durante la que nos vamos a encontrar de nuevo reunidos, pero ahora en París, al conde de Villafuertes y a la marquesa viuda de Montehermoso. Mantiene ésta en París casa propia y casa de campo, amén de un atareado tren de vida social («ha querido que bayamos a comer con ella un día de la semana que estemos desocupados, pero no se ha podido con los que tiene ella ocupados», le dice Villafuertes a su mujer, en carta fechada en París el 20 de diciembre de 1824).

Esta carta escrita a finales de 1824, nos hace ver claramente tres cosas. En primer lugar, la acogida de su prima María del Pilar de Acedo, que parece más distante que la recibida en Carresse en 1818. A pesar de que luego Villafuertes será recibido en la casa de campo de Pilar, no hay que olvidar los esfuerzos de ésta y de su marido por hacer olvidar sus afinidades napoleónicas y adaptarse a las vicisitudes francesas (estamos, no lo olvidemos, prácticamente en vísperas de la coronación de Carlos X). Por otra parte, la inquietud de Villafuertes, en relación con su situación española, es explícita («Creo que se debe hir con tiento en la apelación a Valladolid en el asunto de las multas: se ve por la esperiencia que los Tribunales participan de la ynfluencia del tiempo», le dice el conde a su mujer)[24], y refleja su estado de ánimo en aquel momento. Al conde le preocupa

[24] Villafuertes tiene que hacer frente a las reclamaciones que se han presentado contra él por las multas y sanciones que impuso durante el Trienio, en su calidad de jefe político de Guipúzcoa. En el grupo de aristócratas descrito por Jovellanos a su paso por Vitoria, en 1797, figuraba «Salazar, el marino». Luis María de Salazar, conde de Salazar, hermano del suegro de Villafuertes, pasó a desempeñar la cartera de Guerra en 1825, y a su influencia se debe el que la Chancillería de Valladolid entendiese en el asunto de las reclamaciones presentadas ante el corregimiento de Guipúzcoa, que tantos sobresaltos proporcionaron a Villafuertes.

y le reconforta la red de solidaridades e influencias de que puede disponer, así como su discreto funcionamiento: «Me acuerdo del Padre Ayzpurua, (de) haberlo visto en San Sebastián y me alegro que haga el recuerdo que me dices y te haya hablado barias veces. Es de apreciar también la fineza del General francés de San Sebastián. Hablaría su Edecán de la última carta que le escribí desde Burdeos, así como al Comandante de Santoña a quien debía contestación. Es mui satisfactorio que Olano y demás Amigos pregunten de mí con tanto ynterés. No puede escribírseles, porque es caro el correo para ellos y para mí, además de la curiosidad que podría dar en las estafetas». En esta red figuran también personas próximas al conde, aunque a veces de forma decepcionante: «parece que también Azcárate quiere mostrarse propicio, escribiéndole a su hermano, aunque durante la estancia en esa no se atrebió a visitarme».[25] En cualquier caso, el hermano en cuestión ayuda a Villafuertes en París, y, es quien le proporciona la «habitación» que ocupa, con sus dos hijos Ignacio y Ladislao, en el n° 25 del «quai St. Michel, tout près du Pont St. Michel», en diciembre de 1824. Otro contacto mantenido por el conde es el que, de ilustrada manera, lleva hasta Garmendia («A Josef Joaquín es a quien le escribiré uno de estos días, supuesto también que quiere le dé noticia directamente de nuestras ocupaciones, y lo que haya respecto a descubrimientos y periódicos de Ciencias y Artes»), pero, obviamente, en este recuento lo más significativo es el grupo de españoles frecuentados en París.[26]

Estas frecuentaciones son reveladoras de las permanencias y de las evoluciones comportamentales que afectan, en aquella coyuntura, al grupo social en el que Villafuertes se integra. Comportamiento de raíz ilustrada es el que lleva al conde a asistir con sus hijos a los cursos de ciencias naturales dispensados en la universidad Parísina (acabamos de ver cómo Villafuertes se propone ilustrar a su amigo Garmendia sobre el particular). Comportamiento tributario de los hábitos aristocráticos es el que le lleva hasta el salón —muy *à la page*— de la condesa de Merlin, María de las Mercedes de Santa Cruz y Montalvo, hija de la condesa de Jaruco (rival de la marquesa de Montehermoso en punto a las atenciones de José I) y protegida de su tío Gonzalo O'Farrill (en 1809, José I había dispuesto el matrimonio de María de las Mercedes con uno de sus generales, Christophe-Antoine Merlin, quien recibiría el título de conde al año siguiente). Comportamiento derivado de los nuevos parámetros económicos y de las solidaridades políticas es el que explica los encuentros

---

25 Este Azcárate es, probablemente, el mismo que, en tiempos de la primera guerra carlista, escribe a Villafuertes lo siguiente: «la clase propietaria (es la) que más se ha comprometido desde un principio por la legitimidad. Usted, sus dos Señores hijos políticos, los Zavalas, Olanos, Emparán, etc». Testimonio aducido por A. CAJAL VALERO, *op. cit.*, p. 119.

26 Utilizo ahora datos tomados de ZAVALA, F. de, «El Conde de Villafuertes en París. 1825-1826», en *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País,* 1951, pp. 511-524.

con Manuel María de Murga, liberal-fuerista y rico propietario vizcaíno, a quien Villafuertes encarga inversiones y gestiones patrimoniales, o con Vicente González Arnao, afrancesado notorio con quien el conde volvería a encontrarse años más tarde, en la complicada gestión de la empresa «Paz y Fueros». Otros nombres luego vinculados a esta empresa política aparecen ya en los encuentros Parísinos del conde de Villafuertes, como los Uhagón (parientes de los Alcíbar), intermediarios en los contactos del conde con la banca de París.

Otros españoles residentes en París mantienen activada la red informativa: Pablo de Urbina transmite, por ejemplo, noticias de Vitoria (Villafuertes alude, en su carta de 20 de diciembre de 1824, a «la noticia de la muerte de Alameda, que supimos por Dn. Pablo Urbina hace unos quatro días»). Las noticias de España que le llegan al conde por su mujer, a finales de 1824, atestiguan el paralelismo de lo privado y de lo público: la preocupación por «el estado cuidadoso también de Colmenares padre» documenta una solidaridad que no es sólo de índole señorial[27], al tiempo que la indicación de que «la gestión hecha por el Sr. Cr. Múzquiz de recoger las rentas de dinero para los Curiales parece no está mui arreglado a la ley» prueba que el seguimiento a distancia de sus avatares judiciales (sus rentas estaban embargadas) también preocupaba al conde, que poco o nada fiaba del corregidor Martín Javier de Múzquiz. Bien es cierto que, en 1820, fue el propio Villafuertes quien sustituyó, como Jefe Político al corregidor Múzquiz. También mantienen reactivada la red comunicativa —y, sin duda, operativamente discreta— los visitantes que llegan a París y se relacionan con Villafuertes. Son los Narros, Ortés de Velasco (Alameda)... nombres significativos dentro del grupo aristocrático que estuvo vinculado, estrecha y sucesivamente, al desarrollo de la Vascongada y a la patrimonialización de las instituciones locales. Gentes afines al *gobierno intruso*, que no desdeñaron responsabilidades durante el Trienio y fueron, luego, evolucionando hacia un liberalismo conservador, adaptable al fuerismo, y, en definitiva, soporte del moderantismo español del siglo XIX.

Lo aquí presentado ha sido un simple esbozo, unos trazos ilustrativos de la manera de concretar los esquemas metodológicos a que aludía al principio de mi intervención.

---

27 El fiel de la villa de Tolosa, José Joaquín de Colmenares, firmó, como adjunto de Villafuertes, el «acta reservada» que, en septiembre de 1813, certificó la instauración de la Diputación Provincial electa (CAJAL VALERO, A., *op. cit.*, p. 57).